

no es una nación guerrera. Vive desarmada, como Costa Rica. Haciéndose sinceramente amigas, las dos patrias se agrandan moralmente, aun cuando la una se estreche en el mapa.

* * *

Después de haber escrito la nota anterior, he leído en el *Diario de Costa Rica* de 13 de febrero un bonito artículo del profesor don Elías Leiva. Copio enseguida algunos renglones entresacados de distintos lugares:

«La posesión de fronteras naturales por un país es más importante de lo que a primera vista parece. No es solamente algo de utilidad práctica para la defensa de ellas contra los ataques violentos del vecino; es que son más estables, es que dan la confianza de que no habrá en lo sucesivo dificultades por ese motivo. En cambio, las fronteras artificiales establecidas en un tratado que imponen muchas veces las circunstancias del momento, sólo son una transacción, una tregua en las pretensiones sobre límites de los pueblos.

«No sería ocioso recordar, pues lo sabe de sobra nuestra Cancillería y aparece claramente en la historia de nuestros países, que al independizarse éstos de la madre patria se acogieron a un *modus vivendi* que parecía el más razonable para prevenir las luchas entre las nuevas nacionalidades. Fue el *Uti Possidetis* de 1810, elevado a la categoría de principio de Derecho Público Americano y punto de partida de una nueva era en las relaciones que imponía la emancipación de las colonias. Nosotros mismos hicimos constar ese hecho en nuestra Constitución actual para la demarcación de nuestra fron-